

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV		MADRID		ANUNCIOS	
Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.		LUNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1908		Número 1.117	
Precios de suscripción				Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.	
Madrid, un mes... 150 pts. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos de tropa, mes. 1 peseta.				Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

A VISO

Mañana martes, y con motivo de la festividad del día, no se publicará «EL EJÉRCITO Y LA ARMADA».

Notas del día

«Oy no ay sol».—Madrid se divierte. «Oy no ay sol escribía» un afortunado empresario de la Plaza de Toros (allá en los ominosos tiempos en que no había más que una plaza) para hacer saber al público que no quedaban localidades de tal especie. Hemos progresado mucho desde entonces, señaladamente después del Acta de Algeciras. La «afición» madrileña no anda mejor de ortografía; pero agrandándose y extendiéndose en tranvías eléctricos, propiedad, por supuesto, de extranjeros, ha hecho penetración pacífica en las plazas de Tetuán y de los Carabancheles, que también tienen nombres de resonancias marroquíes.

No se pueden pedir, razonablemente pensando, mayores ni más saludables progresos; y se conforta el espíritu comparando en toros, en libertad, en seguridad en elecciones, en moralidad, en todo, aquellos atrasados tiempos y estos que vamos alcanzando de regeneración y de progreso. ¡Oh, la nueva juventud! ¡Oh, el intelectualismo!

Ayer, domingo, la primera nota de publicidad de la noche la daba el periódico «técnico» más leído por los españoles versados en los diversos ramos del saber, el *Heraldo Taurino*, fresca la tinta que daba a conocer al pueblo que no había podido asistir a las aun palpitantes suertes y brutalidades del día; y luego siguieron todos los rotativos consagrando (cual dos, cual tres, cual cuatro) columnas de apretada composición literaria, eso sí, muy literaria y muy ingeniosamente a los lances, problemas, temida decadencia y brillante porvenir popular, legal y académico del torero. Esta mañana la información es más completa... de San Sebastián la aristocrática, de Zaragoza la invicta y de Barcelona la solidaria. Todo igual.

Tánger también arde en fiestas... Pero allí todavía no hay novillos. Ni los franceses ni nosotros le hemos importado del todo nuestros adelantos. Aun se limitan a correr la pólvora... y a dar carreras de baqueta a Muley Azziz, nuestro protegido.

Baraúnda teatral.

Pues, señor, hay que hablar de teatros. Manda el buen Preboste, o sea la moda, que no divirtamos al son del almanaque, es decir, desde el primer día de Septiembre, aunque el calor que disfrutamos sea digno de los primeros días de Agosto; ha habido que encerrarse en cualquiera de las catedrales, iglesias o ermitas del arte escénico que inundan a Madrid, aunque ni siquiera al aire libre pudiera todavía respirarse.

Todas las Empresas nos atruenan los oídos con sus provocativos reclamos, y no sabe uno, con esto y con ciertas revistas sugestivas (por supuesto todas imparciales), a qué carta quedarse.

Hemos ido, en esta duda, a los estrenos. Y no podemos decir que nuestra curiosidad de novedades ha sido castigada; pero es justo hacer constar que no he quedado satisfecho.

Don Melquiades.

También parece que D. Melquiades Alvarez, el eximio orador republicano, ha madrugado un poquito demasiado pronto. He aquí su programa para el bloque, en su primera etapa para la *apertura*: libertad de cultos, secularización de cementerios, enseñanza laica (¿a la francesa?) y modificar la constitución del Senado.

No es poco, ciertamente.

Los órganos de las ideas inconcretas y del ruido sin nueces, que se llaman *Heraldo* e *Imparcial*, hacen gesto de no haberse enterado.

Y *El Diario Universal*, siempre concreto a su «condado», y que no juega cuando no talla, también simula indiferencia; nada de eso le suena ni a Ministerio de la Gobernación ni a Presidencia de las Cortes.

Para el 15.

Para entonces tendremos una reunión magna para estudiar la época más propia para «divertirse la gente en Madrid, y lo que hemos de hacer para divertirnos.

¿No sería mejor que se ocuparan en hacer posible que en Madrid pueda vivirse. La alegría viene sola cuando la vida se hace cómodamente: entre polvo, suciedad, miasmas, pan y carne en las nubes, dinero escaso y el poco tachado de falsedad, ¿quién tiene ganas de reírse?

Si acaso de que se abran las tabernas para emborracharse y olvidarse de la existencia. Anoche la Policía encontró a algunas abiertas; pero el gobernador hizo bien, estuvo clemente.

Y hasta mañana, a ver si la nota del día (Dios lo quiera), es de tonos menos «divertidos», pero un poco más «alegres».

Dios, Patria, Rey y Trabajo

IX

Y SIGUEN LAS CONSECUENCIAS

Continuó la insurrección en los Países Bajos que nuestros Reyes no pudieron ahogar, porque, a pesar de la magnitud del imperio español en aquel tiempo, resultaba ser una empresa superior a nuestras fuerzas.

La guerra asumió carácter religioso desde su principio. Aquellos insurrectos, invocando la libertad de conciencia, se alzaron en favor del protestantismo. Fue, pues, aquella insurrección la lucha del protestantismo contra el catolicismo. Se explica, pues, el fanatismo y la fuerza moral que demostró y desarrolló aquella rebelión. Tenían a su lado aquellos insurrectos los protestantes de toda Europa, nosotros los católicos, que personificábamos entonces por entero.

Era la lucha contra el sistema español, simbolizado por la Religión, la Monarquía de derecho divino de los Reyes y la unidad del poder, contra el sistema feudal, representado por los insurrectos.

Alemania estaba todavía en pleno estado feudal, dividida en centenares de pequeños condados y principados. Aquellos nobles, temiendo verse absorbidos por el poder real, como lo había sido España, temer justificadísimo, pues que en realidad nuestro Emperador Carlos V no había aspirado a otra cosa, se alistaron en las banderas del protestantismo inmediatamente que éste apareció, dando de este modo carácter de guerra de religión a aquella, cuando en realidad sólo era el pretexto. El motivo real era el egoísmo personal y la ambición política; la lucha, pues, de la civilización contra la barbarie.

Pero la barbarie, representada por aquellos insurrectos, hubiera sido inevitablemente vencida por ser tal, si no hubiese habido en el fondo de aquel movimiento social un principio eminentemente progresivo, destinado por lo mismo a dar el triunfo a la insurrección; principio nuevo, altamente civilizador, y que convertía aquella barbarie en una civilización superior, tan modesto en su principio, que nadie invocaba... ¡tan desapercibido pasaba!

Este era puramente económico. La emancipación del siervo por medio del trabajo, y no por los medios puramente políticos y morales, como había ocurrido en España. Este ideal que nadie invocaba, pero que surgía por sí mismo, automática e inconscientemente de las necesidades mismas de la lucha, venía encarnado en la

protección arancelaria, que empezó en Holanda y se ha generalizado después en toda Europa.

El resolvía el problema de dar trabajo al liberto hambriento, que nosotros no supimos resolver, por los medios políticos y morales a que quedábamos reducidos, y por eso Holanda venció.

La unidad del poder, que fué un gran progreso y contra el cual lucharon la nobleza alemana, que se adhirió al protestantismo, se ha establecido también en Alemania a la larga, pese a la tenacidad con que lucharon aquellos nobles contra España que la representaba. Pero se ha establecido, no por medios políticos, esto es, por medio de una revolución política como la que traía consigo Carlos V en su empeño de imponerle a Europa, sino por medios económicos, esto es, por medio del trabajo.

Tal es la gran diferencia que media entre los pueblos del Norte y nosotros. De suerte que los grandes ideales políticos que traía España consigo; la unidad del poder, la Monarquía hereditaria, y el ejército permanente, en realidad no quedaron vencidos, aunque sucumbió nuestra Nación en esta lucha, antes bien se generalizaron en toda Europa. ¡Tan cierto es que la verdad se impone siempre!

Lo que venció, pues, a la larga, no fueron aquellos nobles que tanto ayudaron a los insurrectos, a pretexto de defender al protestantismo, no trabajando en realidad sino para sí, aun cuando España quedó vencida, sino el principio de la independencia de las nacionalidades que surgió de la aplicación del sistema arancelario en sentido protector; pues que Holanda, la vencedora en esta lucha, no realizó su independencia sino merced a la protección arancelaria que ella inventó, y no por la fuerza de las armas, en cuyo terreno fué siempre tan inferior a nosotros.

Para atender a las necesidades de la lucha, impuso Holanda, fuertes derechos arancelarios, y esta medida económica, desconocida antes como medio de protección al trabajo, produjo allí maravillas; obró con la misma eficacia que ha obrado en todo en todas partes. Su resultado fué crear una gran industria, y con ésta el desenvolvimiento de la agricultura que le sigue siempre, aumentando la riqueza general del país. Buscó, pues, la victoria en la protección y fomento del trabajo, fuerza infinitamente superior a la de los ejércitos, y por eso, aunque fué siempre inferior a nosotros en el terreno militar, venció a la postre por la gran virtualidad del trabajo y la riqueza, elemento nuevo, fuerza que nos fué desconocida a nosotros por completo.

Este principio de la *protección arancelaria*, fundamento de todas las Naciones modernas, porque fuera de ella ningún gran Estado puede subsistir por faltarle una base económica sobre la que sostener un presupuesto, es el secreto de la vitalidad de las Naciones, pues mientras por un lado da a las que la aplican rendimientos directos y saneados, los más fáciles de percibir, por otro, fomentando el trabajo y con él la riqueza general del país, da los medios de crear impuestos que le permiten reunir un gran presupuesto para hacer frente a los muchos gastos que toda Nación necesita.

Este principio de protección arancelaria que ha creado todos los grandes Estados modernos, dándoles una estabilidad que nunca tuvieron las Naciones en la antigüedad, se ha generalizado en todas partes, porque la verdad se impone siempre; él es la base financiera y económica de todas las Naciones civilizadas.

Inglaterra y Francia notaron bien pronto lo que hacía la fuerza de los holandeses en su lucha contra España y lo copiaron, y más tarde nosotros lo hemos copiado de los franceses, aunque tarde e imperfectamente.

Nos encontramos, pues, que Holanda

venció por su originalidad. Traía un principio nuevo, desconocido, propio suyo: el de la protección arancelaria, y que de aquella lucha surgió la independencia de las nacionalidades modernas como consecuencia de los ideales de Holanda y de España. Eso es, por un lado la organización política que traíamos los españoles, y por otro la protección arancelaria. Nosotros dabamos la organización moral y política de los Estados, y Holanda la organización social y económica; faltando uno cualquiera de esos dos, una Nación no está sino imperfectamente organizada.

España, desconociendo por completo la protección arancelaria, quedó a la larga vencida por faltarle un presupuesto; quedaba reducida a sostener un Estado por medios puramente morales y políticos que no son bastantes; pues sin hacienda y sin medios pecuniarios de que vivir, no es posible la vida de ninguna Nación, y ni aun tampoco de ningún individuo. Ningún hombre podría vivir de la idea tan sólo; y lo mismo acontece a las colectividades. Se necesita pan para vivir, que las Naciones no obtienen sino por el trabajo.

Y esto no lo comprendieron los españoles jamás. Siguieron entregando su mercado con la mayor indiferencia a la primera Nación que se lo pedía, pactando Tratados de comercio siempre a gusto de las demás Naciones, y sin sospechar que, haciéndolo así, enajenábamos, no sólo la soberanía sobre los demás, sino hasta nuestra propia independencia, pues que una Nación que no tiene su independencia económica, tampoco alcanza a sostener su independencia política.

Y signió, pues, nuestra decadencia, que era imposible que se detuviese, pues que no se suprimía la causa que la producía, por ser ésta desconocida aun en nuestros días. Vino más tarde la insurrección de las Américas, en donde se reproducen las mismas escenas que habían tenido lugar en la insurrección de Holanda. Mucho valor, mucho heroísmo por parte de nuestros militares, para quedar a la postre vencidos y humillados la Nación; porque el concepto que tenemos los españoles de la fuerza es incompleto. Lo esperamos todo del valor personal, que es el ideal del salvaje.

Se necesitan armas y medios materiales a la altura, al menos, de los que tenga el enemigo contra el cual se ha de combatir, y sin los cuales el valor resulta estéril; y estos elementos materiales no se improvisan, surgen de la riqueza e inteligencia general de un pueblo, inteligencia que no se desarrolla sino con el trabajo, porque sólo en él encuentra aplicación, pues el trabajo no es más que *inteligencia aplicada*.

La fuerza está, pues, en la inteligencia principalmente; y como los españoles hemos huido del trabajo, creyéndolo innoble y entregándolo generosamente al extranjero, nos hemos quedado rezagados en inteligencia por falta de aplicación, por lo cual no es de extrañar que nos hayamos equivocado también en el concepto de inteligencia, como en el concepto de la fuerza.

La inteligencia para nosotros queda reducida a saber hablar y escribir. De saber obrar, que es lo principal, no entendemos una palabra; queda suprimido este concepto práctico de la misma. Todo es pues, teórico en nosotros; todo es abstracto y pasional; y la instrucción, en este sentido dada, lejos de instruirnos nos destruye porque nos embutece, y así resulta que cuantas más escuelas ponemos, más brutos nos volvemos, porque falta este lado práctico de las cosas que sólo en el trabajo está.

Y llegamos a nuestros días, y sigue la decadencia con los mismos caracteres que asumiera en otros tiempos, porque el español ignora por completo el por qué ha decaído nuestra Nación, y que la causa es siempre la misma. Como no tiene de la civilización más que ideas puramente mo-

rales y políticas, la vida es para él una abstracción y se pasa el tiempo discutiendo, entregado a su ergotismo incesante y enfermizo. No comprende nada en la civilización moderna, que es esencialmente económica; no sospecha siquiera que lo principal en ella es riqueza, riqueza que sólo puede producirse por el trabajo, y por ende lo principal en ella es trabajo, porque sólo en él es posible hallar la independencia de la Nación y la libertad del pueblo.

Por eso figura el trabajo en nuestro programa de regeneración nacional por vez primera, en lugar de las abstracciones políticas de costumbre; para curar a los españoles de su manía de pretender organizar y sostener una Nación sin presupuesto ó sin base sólida de riqueza general en que apoyarlo, que es lo mismo, milagro que no tenemos facultades para realizar.

Francisco Jaume.

Barcelona, 29 Agosto 1908.
(Se continuará.)

Aires de dentro

Su Majestad el Rey y el presidente del Consejo de ministros hace tiempo que están fuera de Madrid y todo sigue lo mismo.

Basta con el Sr. La Cierva, que está demostrando ser un ministro de la Gobernación de cuerpo entero, para que los problemas que amenazaban grandes trastornos, según la Prensa del *trust*, se vayan resolviendo sin dificultades ni perturbaciones.

Este estado de cosas prueba bien a las claras que la política va bien dirigida, que el timón, empuñado por experto político, dirige la nave en demanda de seguro puerto.

Hay sus pequeñas rachas de viento que ni siquiera hacen necesario coger el menor rizo a las velas, y que algunos, mal avenidos con el orden y la tranquilidad pública, afianzados y mantenidos por el Gobierno conservador, quisieran convertir en huracán, aunque peligrase la nave del Estado.

¿Qué importa la Patria a muchas gentes? La cuestión es el acceso a posiciones. Gáñenlas y las obtendrán y no confíen en las campañas periodísticas, porque entre ciertos periódicos y la parte sensata del país, hay incompatibilidad manifiesta. Demuéstralo la Prensa de provincias que, con rarísimas excepciones, está poniendo de relieve que por allá se siente más vivo que por acá, el amor a la Patria.

La Prensa rotativa tiene que variar de rumbo, si quiere, no ya encauzar la opinión, sino ir de acuerdo con ella.

Los presagios de catástrofes por la cuestión de los duros; los alarmistas y explotadores del amor propio regional en cuestiones de industria; los defensores de la taberna, del torero y de la golfería andante, van quedándose solos. El buen sentido va venciendo en toda la línea.

Los comentarios sobre los trabajos que con incansable laboriosidad va llevando a cabo la Junta nombrada para estudiar e informar las proposiciones para la construcción de una modestísima escuadra, que ha de ser el principio de la que necesitamos, dan lugar a creer que el interés particular los dicta.

No sabemos por qué ni para qué han de hacerse públicas ciertas cosas que, de carácter esencialmente técnico, y constituyendo no pocas de ellas secretos profesionales, ni debe conocer el vulgo, ni tiene para qué conocerlo, y los cuatro caballeros muy respetables que andan dándole vueltas al asunto, en favor de tal ó cual solución, carecen de aptitud legal para juzgarlo. Ni conocen los asuntos de industria naval y artillera, ni nada que con ella se relacione. Escriben al *dictado* de los que quieren una segunda edición de los Astilleros del Nervión, pero la Marina está escarmentada y prevenida, y aceptará lo mejor de lo mejor, lo que ofrezca más garantías, lo que no pueda llevarles mañana al desastre.

La gente imparcial y que se inspira en el bien de la Patria, ya sabe lo que son significan en general ciertas camapañas.

Aires de fuera

En nuestro querido colega *Heraldo Alavés*, el más importante de los periódicos de Vitoria, leemos una noticia por demás interesante, pues afecta a los intereses materiales de las industrias siderúrgicas.

Es el caso que el notable ex oficial de Artillería D. Buenaventura Junquera, hermano de dos brillantes jefes del Cuerpo, ha inventado un medio de utilizar, fácil y económicamente, los minerales impermeables y fosforosos para la obtención del acero por procedimiento directo, empleando la hulla ordinaria en lugar del cok, haciendo consumo de combustible muy bajo y reduciendo en tiempo la operación de la transformación, de tal modo que se asegura obtener la tonelada de acero en lingotes con una rebaja de la mitad de su actual coste.

El Sr. Junquera sirvió en Trubia, siendo teniente, y allí pudimos apreciar las dotes extraordinarias de inteligencia y de especial aptitud que para la industria le caracterizaban y distinguían. Recordamos alguno que otro invento suyo, solucionando problemas que, si de menor cuantía, demostraban que el entonces teniente de Artillería Junquera llegaría a ser muy pronto un notable industrial y un metalurgista y siderurgista de altos vuelos.

Lástima que Junquera dejase el Cuerpo para dedicarse a asuntos industriales, pues hoy dispondría de un jefe insustituible para la dirección de fábricas como la de Trubia, en la cual tanto y tanto problema ha venido resolviéndose, y que que realmente comenzó con el ensayo del procedimiento Rodman.

A las fábricas del Cuerpo y a los Centros técnicos hay que llevar jefes y oficiales que, como Junquera, demuestren con hechos realizados su especial aptitud técnica, porque los *primeros* a fuerza de horas de estudio no dan chispa.

Hay que elegir los primeros con pruebas de merecerlo y no vincular los destinos en quienes hayan demostrado tan sólo aplicación y laboriosidad.

Hasta nosotros llegan manifestaciones de conformidad con mucho de lo que se dice en las «Parletas militares» que viene publicando nuestro estimado colega *Faro*. En su último número nos califica de modo que no merecemos, aun cuando hacemos por merecerlo.

El tener *Faro* en mucho nuestra opinión en asuntos militares y de técnica militar nos honra sobremanera, agradeciendo mucho al colega tal distinción.

Como *Ejército y Armada* se ha ocupado de las «Parletas militares», reconociéndoles extraordinaria importancia, como se le concedemos a todo estudio serio y crítica juiciosa y fundada, nos honraremos muy mucho con seguir ocupándonos de ellas, lo cual haremos detenidamente en el próximo número, que bien lo merece el ilustrado autor de dichas «Parletas», en las que se abordan problemas de altos vuelos, problemas que nacen lógicamente de la juiciosa censura de los actuales servicios militares.

La construcción de acorazados de menor desplazamiento que el *Dreadnought*, van ganando terreno en Inglaterra, donde muy reputados marinos dicen que es mejor distribuir 24 cañones de 30,5 en tres barcos que no en dos, pues con menores desplazamientos hay menos peligro en los mares de poco fondo, y siempre son tres grandes baterías flotantes en lugar de dos, pues que parten del principio de que la artillería no debe disminuir el calibre.

Lo que hay que tender ahora, a juicio nuestro, es a aumentar en cuanto sea posible la resistencia de las grandes piezas de artillería, para lanzar el mayor proyectil posible, con la mayor velocidad doble también, y acelerar el tiro cuando lo permitan los organismos de carga y puntería, dándose extraordinaria importancia al cargo de apuntador.

En el cañón alambreado de Vickers está aumentada la resistencia a igualdad de peso, y esta cualidad será tenida en cuenta por la Junta encargada del estudio e informe de las proposiciones para la construcción de la Escuadra.

ERASMO

La respetable figura del esclarecido literato, eminente teólogo, profundo filósofo cristiano, elegante escritor y notable lingüista, conocido con el nombre de Erasmo, y también con el de Rotterdam, por el pueblo de su nacimiento, fué una de las grandes lumbreras que, tanto en las ciencias, como en las letras y las artes, brillaron en el siglo que, por su gran cultura, mereció apellidarse de Oro. Fruto de una unión ilícita, apareció en el mundo en el año 1467, demostrando desde sus más tiernos años inclinación y aptitud extraordinaria para el estudio, haciendo admirar por su precoz memoria. Huérfano a los catorce años, abrazó la vida monástica en el convento de Stein, ordenándose de presbítero en 1492; pero no aviniéndose luego su carácter independiente a la disciplina regular, solicitó y obtuvo más tarde del Papa Julio II la dispensa de sus votos monásticos.

Después de haber permanecido algún tiempo al lado del obispo de Cambray, viajó por Francia, en cuya capital terminó sus estudios teológicos; pasó luego a Inglaterra y a Italia, estableciéndose en Bolonia en el año de 1506, en cuya Universidad recibió el grado de doctor en sagrada Teología, pasando después a Roma,



en donde el Papa y cardenales le dispensaron una cordial acogida. El Emperador Carlos V de Alemania le nombró consejero de Estado, y renunció la dignidad cardenalicia con que quiso investirle el Papa Paulo III. Enseñó griego en la Universidad de Oxford (Inglaterra), desempeñando últimamente el cargo de rector de la Universidad de Basilea, en cuya ciudad murió en el año de 1536.

La versión griega y latina del Nuevo Testamento que ofreció al Papa León X, fué aceptada y aprobada por éste, a pesar de haber sido censurada, la latina, por algunos católicos; y sus escritos ingeniosos, satirizando con dureza algunos abusos y supersticiones, a la vez que su activa campaña contra la doctrina de Lutero, calificada por algunos de poco enérgica, le atrajeron la animadversión de muchos monjes, acusándole de que con sus obras había preparado la herejía de aquel pretendido reformador de la Iglesia.

El retrato de este sabio, cuya copia a pluma aparece al frente de esta sección, es debido al pincel del pintor alemán Holbein, que nació en 1497, distinguiéndose más especialmente por sus muchos retratos y numerosos dibujos para el grabado, «83 de ellos para la obra de Erasmo, intitulada *El elogio de la locura*».

J. M. García Flores.

Mil millones para Escuadra

Algún periódico se alarma presagando un gasto de 1.000 millones para la Marina.

Pues esta es la cifra que venimos indicando hace tiempo como necesaria para la construcción de los seis u ocho acorazados y otros tantos cruceros acorazados que nos son indispensables, si hemos de figurar dignamente en el concierto europeo.

Con 1.000 millones en diez años, y los créditos ordinarios presupuestados, no sólo tendríamos Escuadra proporcionada a nuestras necesidades de orden naval y comercial, sino que artillaríamos nuestras más importantes plazas del litoral que hubieran de servir de apoyo y base para la acción naval.

Y como al lado de la enfermedad hay que poner el remedio, repetiremos que el Catastro parcelario da sobradamente esos 100 millones al año de créditos extraordinarios.

El catalalismo y su pedagogía

MEMORIA DEL CURSO DE 1907 A 1908

ESCUELA DE MESTRES

XIII

En toda clase de empresas intervienen, por común, determinados factores. No se escapan de esa complejidad las Escuelas Normales. Por mucho que el Sr. Bardina quiera rebajarlas, seguirán con su prestigio actual, grande o chico, mientras su resultado útil esté en relación con los elementos que se les proporcionan.

El director de la Escuela de Mestres dispone de los ingresos siguientes: subvención de varias Sociedades, subvención particular por 22 duros al mes, subvención anual de 5.000 pesetas del Ayuntamiento y de 1.000 de la Diputación provincial, y cuota proporcionada a la fortuna del alumno no subvencionado, siendo la mínima 15 pesetas mensuales.

Esos ingresos son pocos ciertamente; pero pide subvención de 80 Sociedades más, subvención particular de 100 duros más, y que el Ayuntamiento y la Diputación eleven a 10.000 pesetas cada uno la suma con que hoy favorecen a la Escuela. En resumen; que ésta necesita anualmente unas 45.000 pesetas para funcionar normalmente, de las que un sexto se gasta en local, luz, etc., y otro en matriculas y pagos oficiales; ambos sextos suman 15.000 pesetas. Quedan, pues, al Centro 30.000, permitiéndole invertir en material y trabajos normales 7.500 pesetas.

Gasta menos una Escuela Normal, y eso que sus profesores son retribuidos por el Estado. Inviértese en su personal menos de 20.000 pesetas, y destínense 2.600 a material y efectos de oficina. Es decir, que estos Centros educativos han de atender con la tercera parte de lo que tiene la Escuela al aumento de material científico y consumo del pedagógico, y a subvenir a los desembolsos que entrañan las experiencias y los trabajos normales.

En este orden de consideraciones, los efectos reales de la educación habían de ser muy inferiores en la Normal que en la Escuela. Y no se me arguya que son dos las Normales, porque en ellas no hay límite de alumnos y en la Escuela sí. Pues bien; yo tengo la convicción de que de aquéllas salen mejores maestros que de ésta. Convento anticipadamente en que

todo es del color del cristal con que se mira.

Tan orgulloso está el Sr. Bardina de su obra, que no verá la realidad de las cosas. Causa un grave, un gravísimo mal a sus paisanos con su particularista criterio, y, no obstante, afirma en la página 43: «Hacemos nosotros, hemos de decirlo claro, la obra más positiva y grande de las de educación.» Preciso será convenir entonces en que las demás entidades barcelonesas valen poquísimo.

Pero no estamos conformes: el Ateneo Enciclopédico Popular realiza labor más amplia, sobre mayor número de gentes, con espíritu más elevado, santificando la ciencia y sin menoscabo de la unidad nacional; el Museo Pedagógico Experimental tiene más alto concepto de la enseñanza y superior sentido pedagógico; y no cito otros entos Ceducativos por no conocerlos bien al detalle.

Es muy joven el Sr. Bardina, y en el son perdonables estos arranques, que llamo, no de soberbia, sino de sinceridad. Está para mí descontento que será un gran profesor más adelante, pues tiene cimientos inmejorables, visibles talentos y decidido amor al estudio; pero hasta que llegue esa madurez, en que espero estará curado de su fénica enfermedad presente, registrada en la prominencia superior de la circunvolución *catolánfila*, debe moderar sus entusiasmos para que no salgan de su pluma abultadas unas cosas y otras en extremo reducidas.

Ese mismo padecimiento le impele a mirar siempre del lado de América, en su parte Norte, o hacia otros varios puntos de Europa. Díguese fijar de cuando en cuando sus ojos en esta bendita tierra española que, por lo mismo de no ser próspero su estado, merece cariño más entrañable, y verá que hay muchas cosas buenas en todos los aspectos de la vida social. No somos tan torpes, no, como nuestra humildad nos hace creer; no estamos, no, tan atrasados; como dicen los fatuos que, por darse aires de hombres superiores, los hablan sin cesar de los progresos de otros pueblos.

Mira la Escuela, para copiar, la organización escolar neoyorquina, y tiene en casa modelos que imitar, adaptándolos a la estrecha finalidad que persigue. Conoce el material pedagógico existente en el Museo de Madrid (Sabe la aplicación que se le da) Ha oído hablar de la labor docente del expresado Museo? Allí tiene un ejemplo palpable del lógico ensanchamiento de las Escuelas Normales. Los alumnos de éstas encuentran en él un arsenal de datos, abundante material, competísimos profesores; los maestros en ejercicio perfeccionan allí sus aptitudes, aseguran conocimientos, amplían los adquiridos, asimilando otros nuevos. ¿Por qué no ha limitado la Escuela su misión a lo mismo? Pero no, para ello está en mejores condiciones el Museo Pedagógico Experimental.

Aunque pertenezca a otro orden, son también un buen modelo las Escuelas de Manjón, en Granada, sintiendo muy de veras no tener a mano datos de su funcionamiento y organización.

Y ¿qué decir de la *Institución libre de enseñanza*, dirigida por el eminente catedrático de la Universidad Central D. Francisco Giner de los Ríos?

Riguroso racionalmente, y vive sin haber solicitado jamás subsidio alguno del Estado, la provincia, ni el Municipio. Abarca su programa toda la enseñanza primaria y la secundaria y parte de la profesional.

Su labor pedagógica comprende: trabajos manuales de los *Kindergarten*, dibujo, modelado, construcción y vaciado de relieves topográficos, carpintería, torno, construcción en cartón de los cuerpos geométricos, formación de herbarios y colecciones de minerales y otros objetos de Historia Natural, trabajos prácticos de laboratorio químico, excursiones geológicas, mineras e industriales, trabajos prácticos de topografía y de construcción, de mecánica y física experimental, todo esto además de las asignaturas propias de los diversos grados, enseñadas práctica y racionalmente.

Con ánimo de terminar pronto, indicaré que en la página 13 de la Memoria se dice que, fuera de las asignaturas que exijan local aparte, se establece «el sistema de coeducación, bajo la vigilancia de los profesores, la dirección del director general y la intervención del director espiritual».

No tiene esto importancia para mí, pues la enseñanza mixta, implantada ya en muchas partes, va ganando la voluntad de todos los pedagogos, hasta el punto de que, según leo

en un periódico profesional, el Consejo de Instrucción pública, en pleno, acepta que en el grado Normal estudien juntos maestros y maestras y haya profesorado mixto.

Pero como el señor cardenal Casañas se ha adherido a la idea de fundar la Escuela, según dice la página 10 de la Memoria, y dado que el Sr. Bardina es católico a macha-martillo, bien que haga religión a la catalana (página 34), no me explico cómo se adopta la coeducación, o como apoya a la Escuela el señor obispo, siendo así que éste condena la enseñanza mixta en su Circular de 24 de Febrero último, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Niños hemos conocido de doce años que estaban locamente enamorados, y en ese caso calculad cuál ha de ser el entusiasmo por el estudio. En atención a todo esto y mucho más que podríamos decirnos y que vosotros adivináis con vuestro claro juicio y experiencia, decidnos, amados hermanos e hijos en el Señor, ¿os parece prudente y favorable a la cultura intelectual y a la moralidad de la niñez la mezcla de los sexos en la escuela?»

Si para la Escuela de Mestres, según consignaba la página 34 de la Memoria. Léase: «Nosotros hemos procurado inculcar un profundo espíritu moral con una cierta despreocupación por externas hipocresías. Mucho nos ha ayudado a conseguirlo la coeducación simultánea de niños y niñas.»

«Condena el señor obispo la enseñanza mixta y apoya a la Escuela de Mestres...»

Juan Caballero.

La feria de Molina

La culta y simpática ciudad de Molina de Aragón ha celebrado en los días de la semana última su tradicional feria, con gran concurrencia de ganaderos y labradores y muchos forasteros, deseosos únicamente de pasar agradablemente el tiempo presenciando los festejos con loable acierto organizados por una Comisión de concejales y vecinos deseosos de ir comenzando a procurar que Molina despierte y reviva conforme demandan su importancia histórica y los generosos anhelos de su morigerada y laboriosa población, siempre amable y siempre hospitalaria.

Funciones religiosas, dianas y pasacalles, cueñas, fuegos artificiales, funciones de teatro, baile de sociedad en el elegante Casino *La Amistad*, que estos días ha sido pequeño para contener a sus visitantes, y dos corridas de toros, han constituido los números más salientes del programa.

La nota típica la han dado los vecinos de los pueblos del viejo Señorío de Molina, acudiendo a sus compras y ventas en alegres y vistosas caravanas, que en algunas horas hacían imposible el tránsito por las calles y plazas, hallándose éstas convertidas en grandes mercados de cereales, frutas, utensilios de labranza, juguetería, cacharrería, etc., etc.

El comercio local ha debido hacer buenos negocios, a juzgar por lo llenas que han estado todas las tiendas, singularmente las de artículos caseros y de imprescindible consumo.

En las dos corridas de toros fué único espada el diestro Lara, *Larrita*, un muchacho trabajador é incansable en la brega; con la capa estuvo afortunado y en la hora suprema cumplió; y mejor hubiera cumplido a no luchar con las nubes de polvo que producía la arena reseca del piso, y en lo resbaladizo que éste resultaba por su carencia de firme.

La prohibición de las tradicionales capeas, que amenizaban antiguamente los intermedios entre toro y toro, contrarió bastante a la gente moza, que un momento llegó a invadir el ruedo para entregarse a su diversión favorita; pero bastó que el alcalde, bajando también a la arena, expresase a los muchachos la imposibilidad de complacerlos, para que todos volviesen a sus asientos, contentándose con ser espectadores de la función.

Como siempre, en los palcos de la plaza lucieron su gentileza y garbo y elegancia las molinenses más bellas, algunas de ellas tocadas airoosamente con la blanca mantilla prendida con manojos de flores. El desfile, después de la corrida, vistoso y animado.

El ferrial, recordando los tiempos en que la ganadería y la industria lanera constituían la mayor y mejor riqueza del Señorío.

En el teatro, una estudiosa y modesta Compañía del género chico ha interpretado las obras de más ruido en el género. Por cierto que un novel periódico, semanario católico, ha puesto en duda la ortodoxia de *Alma de Dios*, tal vez porque el famoso coro de los húngaros habrá quitado el sueño más de una vez al autor del suelto, contrariando a dicha obra.

El teatro ha estado lleno todas las noches, saliendo el público sumamente complacido, y agradecido a los esfuerzos de la Empresa, constituida por elementos prestigiosos del Casino, que tiene en arrendamiento el coliseo, decidido a levantarle del olvido y postoración en que yacía, convirtiéndolo en centro de honesta distracción y de cultura, sin atender a propósito alguno de lucro.

Con el semanario aludido, que se titula *El Vigía de la Torre*, ya tiene Molina dos periódicos; y esto, aunque parezca lo contrario a muchos molinenses, es signo de progreso y de vida. *El Vigía de la Torre* representa las ideas tradicionalistas, sin adjetivación política expresa; y *La Torre*

de Aragón, será la expresión de los elementos liberales de Molina y su partido. Los dos pueden vivir, y a los dos deseamos prosperidades.

Una nota altamente grata encontraron en Molina los visitantes de su feria; y esta nota ha consistido en ver en grandes caracteres negros, sobre fondo blanco, el rótulo de IMPRENTA colocado sobre altas rejillas de vetusta casa. Allí donde hay una imprenta hay vida y hay alma y hay energías. Nosotros nos congratulamos de que Molina demuestre que las que atesoraba y permanecían calladas é inactivas vayan saliendo a la superficie con propósito de mantenerse en ella haciéndose conocer y estimar.

Los que han tenido el placer de convivir unos días con los molinenses, alaban el tacto con que las autoridades locales han sabido conseguir que las ferias transcurriesen sin incidente alguno desagradable, y se complacen en manifestar su gratitud a cuantos, sean en política lo que quieran, saben ser para el forastero carifiosos, laborando así para que Molina vaya viendo crecer el número de los que la quieren y desean cooperar a su bienestar y progreso.—M.

Las placas de los seguros

Exacción municipal anulada.

Como resolución del recurso interpuesto por la Cámara de Comercio contra el impuesto de timbre municipal sobre anuncios, ha dirigido a la misma el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la siguiente comunicación:

«Remitido a informe de la excelentísima Comisión provincial el recurso interpuesto por usted como presidente y secretario de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta corte, fecha 29 de Mayo último, dicho Cuerpo ha emitido el siguiente:

«Excmo. Sr.: La Comisión ha visto el recurso de alzada interpuesto por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta capital, contra acuerdo de su Ayuntamiento, fecha 29 de Mayo último, denegando las reclamaciones deducidas por varias Compañías de seguros de incendios contra la exacción del arbitrio del sello ó timbre municipal sobre anuncios por las placas anunciadoras, fijadas en las fachadas de las casas y portadas de los establecimientos, y

Resultando: que la Cámara impugnó ese acuerdo, al que considera fuera de justicia y lesivo para los intereses de la Villa, entre otras razones, porque las placas no anuncian a una Compañía ó Empresa, sino que indica estar el edificio asegurado en determinada Empresa ó Compañía, y es signo que sirve a los servicios municipales, en caso de incendio, para reconocer de un modo inmediato qué Empresa ó Compañía tienen allí un derecho de intervención, no estando tampoco incluido ese arbitrio en el pliego de condiciones que sirvió para la adjudicación de el al contratista, habiéndose, por último, adoptado el acuerdo actual sin dar cuenta a la Junta municipal, sin que represente ingreso alguno para el Municipio, que seguirá percibiendo las mismas 50.000 pesetas anuales que percibía antes de la concesión de 1905, y entregará al concesionario por este solo concepto la enorme suma de 240.000 pesetas al año por el importe a razón de 12 pesetas anuales cada una de las 20.000 placas que como minimum puede calcularse en Madrid.

Resultando: que la alcaldía informa que el acuerdo se funda en el apéndice número 17 de los presupuestos municipales, y, por consiguiente, el Ayuntamiento ha estimado de perfecta legalidad el arbitrio por constituir las placas un anuncio de la Sociedad ó Compañía, lo cual no sucedera si, como hace la antigua «Sociedad de Seguros mutuos de incendi», se limitase a poner «Aseguradora de incendios», y, además, en las bases de exacción del impuesto se expresa claramente que este estará a cargo del anunciante, que en este caso es la Compañía que figura en la placa.

Considerando que si la razón de ese arbitrio se justifica por el fin de hacer propaganda de un negocio de Empresa mercantil en su sentido amplio, no puede explicarse en las placas de las Compañías de seguros contra incendios, porque además de no colocarse las Compañías, sino los asegurados, respondiendo única y exclusivamente a un deseo de éstos en beneficio propio, para que conste a los demás el seguro de su finca y librarla así de posibles atentados, como lo revela el hecho frecuente de colocarse en los altos de los edificios, donde con dificultad alcanza la vista, viniendo a ser a manera de la misma póliza, lo cual no pueden impedir las Compañías aseguradoras por constituir parte de la esencia del contrato.

La Comisión provincial, en sesión de 21 del corriente, ha acordado se informe a V. E. en sentido de que debe estimarse el recurso, declarando expresamente exceptuadas de dicho arbitrio las mencionadas placas.—De conformidad con el preinserto dictamen, como en el mismo se propone. Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1908.—Vadillo.

Señor presidente y secretario de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.»

Automóviles de plaza

En Barcelona se ha constituido una Compañía denominada Sociedad Catalana de Automóviles, la cual, contando con un capital de 600.000 pesetas, propone establecer el servicio de automóviles de plaza en condiciones ventajosas para el público, contando con veinte automóviles para dar comienzo a sus tareas, habiendo encargado la construcción de otros quince.

Los vehículos serán capaces para cinco asientos, y estarán a disposición del público mediante el estipendio de una peseta cincuenta céntimos el primer kilómetro y 0,15 cada uno de los sucesivos, estando provisto cada carruaje de su correspondiente taxímetro para mayor garantía de los pasajeros.

Hay el propósito de inaugurar este nuevo

servicio el día 1.º del próximo Diciembre y dice que la Empresa automovilista contrató el compromiso de que sus vehículos no lleven por las calles una celeridad mayor a la de 35 kilómetros por hora.

A nadie se ocultará la importante transformación que el nuevo servicio va a introducir en el que hoy se presta por los coches llamados de alquiler ó de plaza.

En Londres y en París funcionan desde hace algún tiempo Compañías de automóviles de plaza análogas a la que va a establecerse en Barcelona.

En Madrid, tendremos, como siempre, que aguardar a disfrutar esta reforma, á que pasen unos cuantos años, á menos de que el alcalde, señor conde de Peñalver, se acuerde de que es presidente del R. A. C. y procure iniciar la formación de una Sociedad madrileña de automóviles.

Diario oficial.

Ascensos en Infantería.

A coronel.

D. Tomás Rodríguez de León.

A tenientes coroneles.

D. Vicente Sevil.

D. Manuel Sáenz.

D. Francisco Melero.

D. José Eiras.

A comandantes.

D. Fernando Moreno.

D. Juan Vaxeras.

D. Carlos García.

D. Luis Quintanilla.

D. Julián de Francisco.

D. León Gil del Palacio.

D. Ceferino Gutiérrez.

D. Félix Cámara Cano.

D. José Bonet.

A capitanes.

D. Enrique Cerdán.

D. Rafael Salas.

D. Fidel Errazti.

D. José Llamas.

D. Gerardo Díaz.

D. Cecilio Balda.

D. José Lamuela.

D. Julián Puig.

D. Angel Travesi.

D. Jacobo Roldán.

Escala de reserva.

A comandante.

D. Vicente Cánovas.

A capitanes.

D. Julián Martínez.

D. Erasmo Guizarro.

D. Ricardo Abella.

Equitación militar.

A profesores segundos.

D. Arturo Cañero.

D. Teófilo Estébanez.

D. Aurelio Plá.

Ascensos en Carabineros.

A coronel.

D. Jaime Sánchez Badia.

A teniente coronel.

D. Rogelio Varó.

A comandante.

D. José Segarra.

A capitanes.

D. Gregorio Morante.

D. Felipe Nieto.

D. Mariano Bosch.

A primeros tenientes.

D. Manuel Torres.

D. José Muñoz.

D. José L'engo.

A segundos tenientes (E. R.).

D. Cosme Gastón.

D. Pedro de las Heras.

D. Federico Coterillo.

Cosas de teatros

Carmen Calvo.

Es una personalidad saliente, de estilo propio dentro del género chico. Actriz, cantante y bailadora; es, una excelentísima tiple!

Carmen Calvo, desde la infancia, demostró sus inclinaciones á las tablas, interpretando los más difíciles papeles en las funciones teatrales que se organizaban en el Colegio que se educaba.

Al cumplir diez y seis años de edad, y contrariando la voluntad de sus padres, se dedicó por completo al arte, debutando en el teatro Lara en 1896-97.

Por probar si servía para el verso, se la confiaban papellitos de dama joven, y cierta tarde, en pleno ensayo, fué invitada por el director (el malogrado Julián Romea), para que recitase alguna cosilla, y Carmencita le complació, quedando tan satisfecho que la confió uno de los papeles del sainete de Javier de Burgos «Las visitas», donde puso en juego las felices disposiciones que poseía para el arte.

Inmediatamente ingresó en la Compañía que Mario y Palencia dirigían en la Comedia; luego pasó al Moderno siendo la dama joven de moda de la Compañía de Perria, y por último, entró en el mismo cartel de la que formó el Sr. Vigo, recorriendo los teatros de Gijón, Oviedo, Palencia, Cuenca y Valladolid, ocupando el mismo puesto en la Compañía de Mata y la de Calderón.

En 1899 decidió ingresar en el género chico, para el que tenía excepcionales condiciones por su bonita y extensa voz de mezzo-soprano, tomó lecciones de canto del profesor Corvino, ingresó como corista en «la catedral del género chico» donde se contrató, por

lo que quisieron darle, Arregui y Arrueg, causando general expectación por su esbeltez y elegancia. Pasó á *partiquina* cantando, en unión de Esperanza Pastor, Lagarriga y Fernández, el cuarteto de barquilleros de la zarzuela «Agua, azucarillos y aguardiente».

La primera tiple, á los diez y ocho años, pasó de triunfo en triunfo por los escenarios de Zorrilla, de Valladolid; Circo, de Vitoria, y Principal, de San Sebastián; siendo contratada por la Empresa Azcáraz hermanos, de Méjico, debutando á mediados de Agosto de 1898 en el teatro Azbeu, donde fué muy aplaudida y obsequiada, consiguiendo laureles, regalos y mucho dinero.

En Octubre de 1900 regresó á España, y á fines de Noviembre debutó en el teatro Principal, de Girona, con «La señora capitana» y «Mari-Juana». Estrenó «La noche de la tempestad» y «El último chulo», verificando su función de beneficio en Febrero de 1901, en que marchó una breve temporada á los teatros Gran Vía y Tivoli, de Barcelona, pasando después á Valencia, donde fué Empresa del teatro Parque Glorieta, y figuraban como directores Gil y Royo.

En esta temporada, tanto Carmen como su hermana Teresa, ganaron mucho dinero, siendo sus obras favoritas «Cambios naturales», «La viejecita», «El grumete», «El querer de la Pepa», «La tempranica», «El motete», «La alegría de la huerta», Sandías y melones», «El santo de la Isidra», «La golfemia» y «Carceleras».

Formó parte de la Compañía de Lino Ruilca, y en el teatro Pignatelli, de Zaragoza, estrenó «Dolores», en la que obtuvo un grandísimo triunfo. En 9 de Noviembre pasó con la misma Compañía al teatro Fortuny, de Reus, de donde se trasladaron al Circo, estrenando «El género infimo» y «El guitarrero».

En Septiembre de 1901 debutó nuevamente en Pignatelli, de Zaragoza, con «La viejecita» y «La alegría de la huerta», y el 8 de Octubre estrenó «El barbero de Sevilla», consiguiendo un triunfo grande.

El 14 de Diciembre, actuando en el Teatro Circo, de Cartagena, tuvo la desgracia de perder á su adorado padre; y el día 16, reapareció en escena cantando «El barbero». La gentil artista fué saludada con una salva de aplausos, apreciándose la amargura que en aquellos momentos debía sentir la simpática tiple.

Sigún *El Porvenir de Cartagena*, cantó, tan maravillosamente, que aquella garganta parecía, por simpatía, sin duda del estado de su alma, la triste agonía de un ruiseñor murmurando plegarias al atardecer de un día sombrío.

Las ovaciones que recibió dejarán en su alma gratísimo recuerdo, pues ellas le demostrarán, aparte las simpatías que inspiran siempre la juventud y la gentileza, que este público ha sabido apreciar sus penas y el doloroso esfuerzo que la bella tiple se impuso para cantar y sonreír, cuando su alma sollozaba y sus labios apenas podían disimular el gesto de sus tristezas.»

(Continuad.)

A «EL FOMENTO»

En defensa del Instituto de Carabineros.

En el número correspondiente al 31 de Agosto último, y en su sección de «Chismografía»; *El Fomento*, periódico que se publica en Barcelona, dice algo de que vamos á ocuparnos, pues la gravedad que encierra y el tratarse de un Cuerpo de Ejército nos hace no podamos pasar en silencio.

Repetimos que en una de sus «chismografías»—y conviene tener muy presente el título de la sección—y al hablar del traslado del capitán de Carabineros D. Alejandro Paris, el que, según dicho periódico, lo ha sido de la Comandancia de Málaga, con residencia en Esteporna (1), hace apreciaciones que en nada favorecen al Cuerpo de Carabineros ni al de Aduanas; y nosotros, dejando á un lado lo que Aduanas se refiere, y no ocupándonos hoy de lo puramente personal, y si solamente de lo que á la colectividad se refiere, vamos á copiar los dos párrafos de *El Fomento* que entrañan mayor gravedad.

Dicen así: «Y ya que escribimos sobre este asunto (el del traslado del Sr. Paris, insinuaremos al señor director general de Carabineros, que tenemos un arsenal de datos é informes, por si alguna vez quiere utilizarlos respecto á la mayor parte del personal del Cuerpo que ha servido y sirve en Cataluña. Acaso algún día saquemos toda la ropa y la pongamos en el agua, porque ya va siendo tiempo de que digamos algo bueno y malo sobre Aduanas y Carabineros.»

¿Qué arsenal de datos é informes son esos de que habla *El Fomento* ¿Cuál es la ropa que piensa ese periódico poner en colada?

Ignoramos si el digno y veterano general Franch, director de Carabineros, habrá tenido noticia de esa «chismografía» ni qué medidas habrá tomado; desconocemos también si los pundonorosos oficiales del Cuerpo que sirven en Cataluña, á quienes directamente va dirigida la «chismografía», y en general los que ese honroso uniforme visten, leerán esa publicación, y, por tanto, la parte que habrán tomado en el asunto; por ignorar esos detalles tan importantes, nos limitaremos por hoy á decir á *El Fomento* que los oficiales del Cuerpo de Carabineros que sirven en Ca-

taluña, como el resto de los que á ese veterano Instituto pertenecen, son dignos oficiales del Ejército que, como todos los que el uniforme militar visten, no sólo no temen la luz, sino que por el contrario, la desean, y nosotros, en su nombre, invitamos al diario mencionado á que publique ese arsenal de datos é informes de que habla, así como á que ponga la ropa en colada, en la seguridad de que ó no lo hará así, con lo que se demostrará la falta de fundamento de las acusaciones, ó si lo hace destruiremos sus argumentos, pues repetimos que en ese Cuerpo podrá, por desgracia, haber alguno que—como pasa en toda colectividad en un momento de obcecación se olvide de sus deberes—; pero esos miembros podridos, si los hay, sea xtripan, la colectividad es digna y merece por ello que se la considere y se hable de ella con todo respeto y sin reticencias ofensivas.

Terminamos ya, invitando de nuevo á *El Fomento* á que hable con claridad, cosa que debió hacer desde un principio, pues eso hubiera sido lo noble, lo recto y lo que en justicia deba hacerse; cuando se conoce un hecho punible ó se tiene conocimiento de abusos, la Prensa debe denunciarlos, pero afrontando noblemente la responsabilidad, para lo cual se dicen las cosas con claridad, citando nombres y hechos.

INFORMACIÓN POLITICA

Ha estado á despedirse del ministro de la Gobernación el gobernador de Lérida, que hoy marcha á su destino.

Una Comisión del partido socialista ha visitado al Sr. La Cierva para rogarle se eviten los vejaciones de que son objeto en algunas provincias representantes del partido.

También le ha visitado una Comisión de taberneros de los Cuatro Caminos, denunciando que otros individuos del gremio tienen abiertos sus establecimientos los domingos, á pretexto de que son casas de comidas.

Una representación del pueblo de Béjar ha estado en Gobernación á solicitar se construyan en la provincia vias de comunicación.

El *Princesa de Asturias*, desde Larache, y el *Numancia*, desde Tánger, comunican por medio del telégrafo sin hilos, que no hay novedad en ambos sitios.

Se dice que el Sr. Viniegra tiene concedida licencia por enfermo.

Crónica de la producción

Mercados reguladores

Madrid.

Carnes.—Vacas gordas, á 1,30 y 1,37 pesetas kilo canal; toros, de 1,28 á 1,30; ganado mediano, de 1,24 á 1,26; terneras de Castilla, de 1,00 á 1,16 reales arroba; asturianas, á 80, 90 y 95; de la tierra, á 62, 64 y 70r. Mercado sostenido en vacuno mayor y pequeña alza los laneros.

Las terneras, baja notable y con bastantes existencias.

Cereales.—Se cotiza el trigo, de 55 á 57 reales fanega; cebada, de 29 á 31, y algarrobas, de 47 á 49.

Grasas y tocino.—Los jamones con alza y el tocino con firmeza de precios y con tendencia al alza.

Barcelona.

Carnes.—Bueyes, á 1,60 pesetas kilo canal; terneros, á 1,90.

Cárneros, á 7 y 1/2 reales carnicera, y ovejas á 7.

Cerdos blancos del país á 2,11 pesetas kilo canal; los de Valencia, á 2,17; extremeños, á 1,92.

No hay más alteración en este mercado que los buenos precios que alcanza el ganado de cerda.

Cereales.—Trigo, á 48 y 49 reales fanega. Cebada, á 19 y 19,50.

Valencia.—Carnes.—El ganado lanar y de cerdo, sin variación el vacuno con alza por haber exccas existencias.

Sevilla.

Carnes.—Las existencias de vacuno han aumentado en la decena, viéndose el mercado muy concurrido.

Los precios al cerrar la decena cotizanse para el entrador á los siguientes:

Toros, de 1,30 á 1,35 pesetas kilo; bueyes, de 1,20 á 1,25 id. id.; vacas, de 1,25 á 1,30 idem id.; novillos, á 1,35 id. id.; uteros, de 1,35 á 40 id. id.; erales, de 1,40 á 1,50 id. id.; añejos, de 1,40 á 1,50 id. id.; terneras, de 1,55 á 1,65 id. id.

El ganado lanar, sin variación.

Cereales.—El precio del trigo sigue en baja. La cebada se cotiza de 18 y 1/2 á 19 pesetas.

Valladolid.

Cereales.—Siguen animados los precios y las ofertas de trigo son á 49, y el de Rioseco á 40.—La cebada se paga á 26 reales fanega.

MERCADO DE LANAS

En Don Benito (Badajoz) se cotizan: lana negra fina, de 72 á 74 reales arroba; idem blanca, de 64 á 68; basta blanca, de 55 á 58. Precios flojos.

En Barcelona, lanas lavadas negras, á 344 pesetas los 100 kilos; ordinarias, á 285; entrefinas, á 398; finas, á 540; Extremadura fina, á 400; Castilla fina, á 539; manchega fina, á 520; entrefina, á 410.

En la Bañeza (León) se cotizan: lanas, arroba, á 60; blanca fina, á 60; basta, á 58; negra fina, á 56.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), los precios han sido: blanca fina, á 110; otras clases, á 60.

En Antequera se cotiza la lana blanca lavada de 19 á 20 pesetas arroba, y sin lavar á 50 reales la blanca y 40 la negra.

En Villarramil (Palencia) hay pocas existencias, cotizándose á 11,50 pesetas arroba.

En Castellón se vende la lana á 48 reales arroba.

En Alcazar de San Juan se cotizan lanas de 15 á 16 pesetas arroba; pero hay mucha paralización en los negocios.

LAS COSECHAS

Nos dicen de Tarazona que, terminadas por completo las operaciones de la trilla, se ha visto el mal resultado de los trigos, pues la huerta sólo ha quedado una media cosecha, y el monte, que tanto prometía, no ha pasado de una cosecha regular.

En Castilla continúan las operaciones agrícolas sin que haya obstáculos que las retrasen.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 5
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	84 35	84 80
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F. de 50.000 pesetas.....	84 25	84 15
» E. de 25.000 ».....	84 30	84 20
» D. de 12.000 ».....	84 40	84 40
» C. de 5.000 ».....	86 45	86 35
» B. de 2.500 ».....	00 00	87 15
» A. de 500 ».....	87 25	87 15
» G y H de 100 y 200 nominales.....	87 35	00 00
En diferentes series.....	87 35	00 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	101 35	101 35
» E. de 25.000 pesetas.....	101 35	101 35
» D. de 12.500 ».....	101 35	101 35
» C. de 5.000 ».....	101 30	101 35
» B. de 2.500 ».....	00 00	101 35
» A. de 500 ».....	101 35	101 45
En diferentes series.....	101 35	101 55
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	451 00	451 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	400 00	400 00
Sociedad Eléctrica de Chamberi.....	000 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucares preferentes.....	108 25	108 25
Idem ordinarias.....	00 00	43 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París á la vista.....	12 00	12 05
Londres á la vista.....	23 18	23 14



MADRID

20, MONTERA, 20

PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, Capitán retirado. Profesorado de las diversas Armas y Cuerpos.

Hay 176 oficiales y 39 alumnos en las Academias Militares procedentes de esta Academia preparatoria que han obtenido primeros y últimos puestos de preparación, según las condiciones de los aspirantes. En ella no se pierde el tiempo ni se hacen milagros.

Se abre la matrícula el día 1.º de Septiembre. Comenzarán las clases el día 15.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander). Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos.
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos. Litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

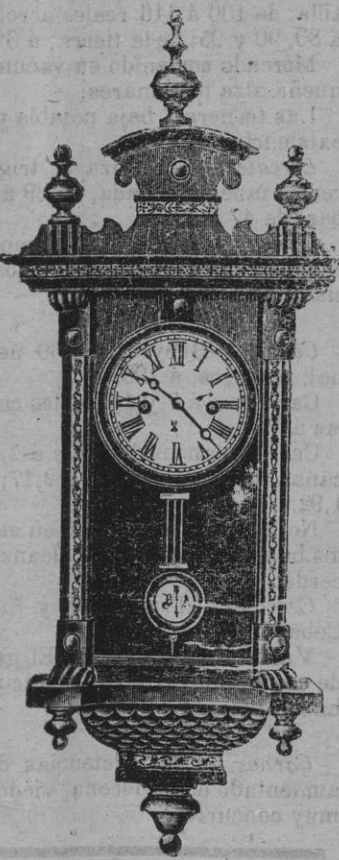
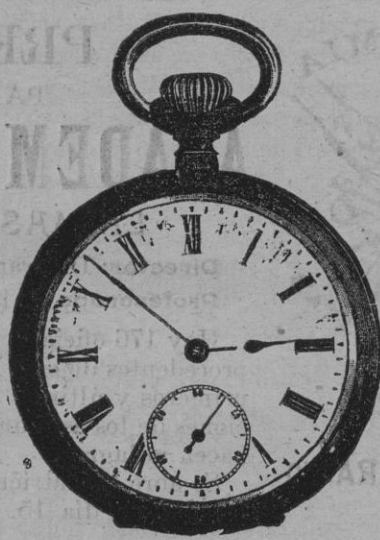
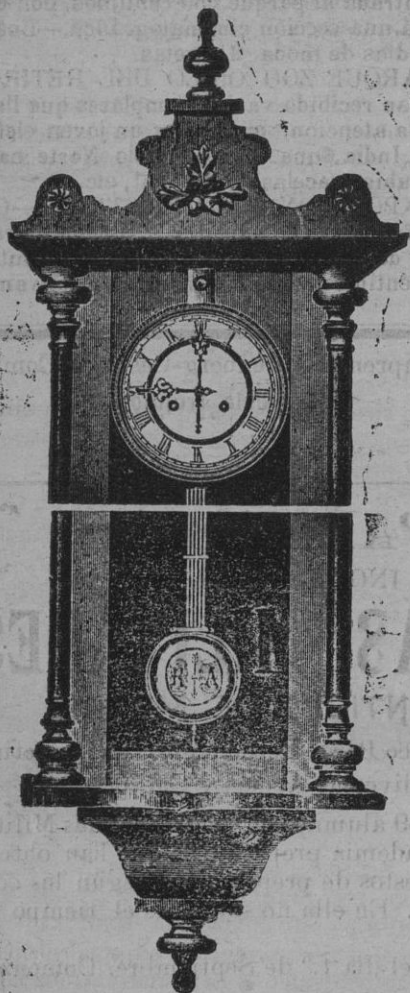
Relojes á plazos

— EN LA —

Gran Relojería

de Julián García Herreros

Mesón de Paredes, 46.
MADRID



Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. —Plácese la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

Visto de canto

EL LONGTEMPS

REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida.

Extraplanos, en acero, elegantísimos y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

20, Preciados, 20

LA FUNERARIA

Única empresa que legalmente puede emplear este título
Teléfono 225.

POR POCOS DIAS

realizan los grandes almacenes

ATOCHA, 8, 10 y 12

sus inmensas existencias de CAMAS, COLCHONES y MUEBLES á precios fabulosamente baratos.

Horas de venta: De 8 de la mañana á 8 de la noche

PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Atocha, 8, 10 y 12.

Frente á la calle de Carretas.

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL desinfectante y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA

DE BISHOP



El citrato de Magnesía Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFONSO BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFONSO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias